



XXV COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE CHILE – ARGENTINA

3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2013
ANTOFAGASTA – CHILE

ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE ADUANA

En la ciudad de Antofagasta, República de Chile los días 3 y 4 de Diciembre de 2013, tuvo lugar la XXV Reunión del Comité de Integración NOA – Norte Grande.

La **Subcomisión de Aduanas**, siendo presidida por el Director Regional de Aduanas de Antofagasta, Sr. Alejandro Manhood, por la República de Chile, y como secretario por la República Argentina, el Director Regional de AFIP Salta, Sr. Rafael Resnick Brenner, junto a los funcionarios de la Dirección Regional de Aduana de Antofagasta, Sres. Roberto Olgún, Laureano Soto, Santiago Ruiz, Jaime Aguirre, Sergio Toro y Miguel Villa.

Conforme a la agenda de trabajo, se trataron los siguientes temas:

1. Homologar en un solo formulario los documentos de autorización de salida e ingreso de buses. Ambas delegaciones coinciden en la necesidad de trabajar en un solo formulario homologado, que dada su aplicación a nivel nacional, será elevada por cada parte a los niveles correspondientes de las administraciones de aduana de ambos países.
Planteando la delegación Argentina la necesidad que conste en los manifiestos la individualización de ticket de equipajes, junto con el documento del pasajero; lo que la delegación chilena se compromete a elevar a su Subdirección Técnica.
2. Digitación de todos los MIC/DTA por la Aduana Argentina.
Toda vez que se trata de un aspecto relacionado con migración de datos, de terceros países, la delegación Argentina elevará el requerimiento al área de sistemas de su Aduana.
3. Implementar MIC Terrestre digitación en Sistema SINTIA por Aduana Argentina. Digitación por Aduana Argentina de la lista de pasajeros en el sistema vehículos que es compartido por ambas Aduanas.
Este aspecto está contemplado en los puntos 1 y 2 anteriores.
4. Homologar en un solo formulario los documentos de autorización de salida e ingreso de buses.
Este aspecto está contemplado en los puntos 1 y 2 anteriores.
5. Diseñar un plan de contingencia entre ambas aduanas para implementar en caso de cierre, reapertura y condiciones climáticas adversas.

Ambas delegaciones coinciden que esta materia es propia del Grupo de Trabajo Invernal, GTI.

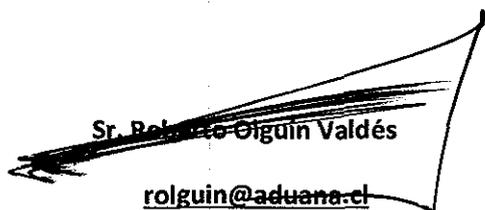
6. Promover el uso de la transmisión vía web de formulario único y sugerir que Argentina utilice el mismo sistema.
Este aspecto está contemplado en los puntos 1 y 2 anteriores.
7. Intercambio de información del movimiento transfronterizo de vehículos carga y pasajeros.
Ambas delegaciones acuerdan dejar sin efecto el intercambio de información por planillas, que se realizan en el Paso Jama, respecto del movimiento diario de vehículos de carga y pasajeros.
8. Depósito de vehículos y/o mercancías provenientes desde Chile, con observaciones.
La delegación Argentina manifiesta la necesidad de retiro de mercaderías dentro del plazo de los 120 días por parte de la Aduana de Chile.
9. Trámite vehículos de alquiler, ya que los datos no pueden ser rescatados por los sistemas de la Aduana Argentina.
Toda vez que se trata de un aspecto relacionado con migración de datos, la delegación Chilena se compromete a elevar estos antecedentes a la Subdirección de Informática de la Dirección Nacional de Aduanas.
10. Procedimiento Operativo entre Aduanas, en Paso Jama.
Ambas delegaciones acuerdan re estudiar el procedimiento que fuera comunicado mediante Nota E Mail N° 50 de Paso Jama Sector Turismo, de fecha 17/10/2013. Para los efectos precedentes la Delegación Chilena indica como correo de contacto el Jefe del Departamento de Técnicas Aduaneras Sr. Jaime Aguirre Olivares, jxaguirre@aduana.cl. La Delegación Argentina indica como correo de contacto el del Administrador de Aduana de Jujuy, Sr. Javier Bach, jbach@afip.gob.ar.



Presidente de la Subcomisión

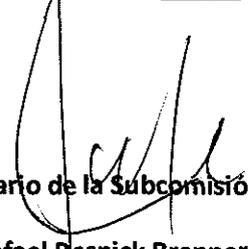
Sr. Alejandro Manhood Maydl

amanhood@aduana.cl



Sr. Roberto Ojguín Valdés

rolguin@aduana.cl



Secretario de la Subcomisión

Sr. Rafael Resnick Brenner

drsalta@afip.gob.ar



Sr. Laureano Soto Vega

lsoto@aduana.cl

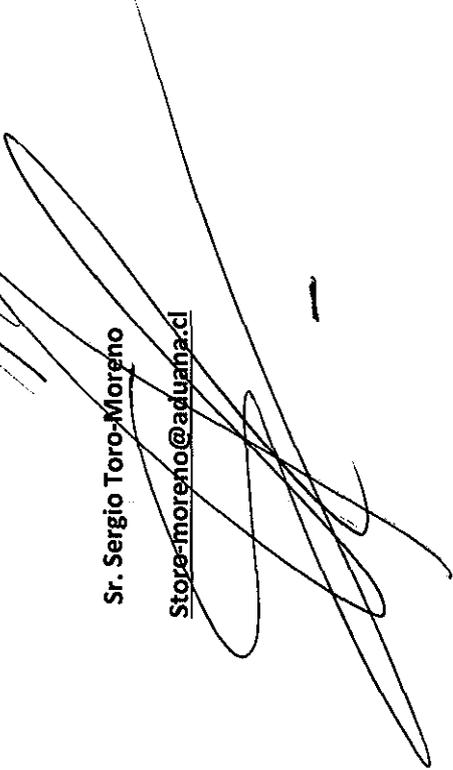
Sr. Santiago Ruiz Paredes

sruiz@aduana.cl



Sr. Sergio Toro-Moreno

Store-moreno@aduana.cl



Sr. Jaime Aguirre Olivares

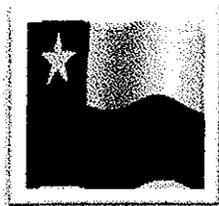
ixaguirre@aduana.cl



Sr. Miguel Villa Soto

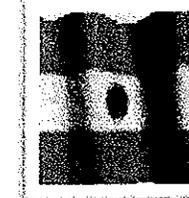
mvilla@aduana.cl





REUNION DEL COMITE DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE, CHILE - ARGENTINA

3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2013 - HOTEL ANTOFAGASTA



COMISION DE FACILITACION FRONTERIZA

SUBCOMISION DE ADUANA : 3 de Diciembre 2013

NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FONO
RAFAEL RESSNICK BRENNER	DIRECCION REGIONAL	AFIP	DRSALTA@AFIP.GOB.AR	543874345781
ALEJANDRO MANRIQUE A.	DIRECTOR REGIONAL	ADUANA ANTOFAGASTA	amanhood@aduana.cl	56-9-69081722
MIGUEL VILLA	FISCALIZADOR	ADUANA	drojas@aduana.cl	2561406
SANTO RUIZ	JEFE DPTO. ADUANA	ADUANA	srui@aduana.cl	2561460
Roberto Olcoima V	Directivo	ADUANA	rolcoima@aduana.cl	2561402
SERGIO TONO-MANRIGO G.	ADUANA	ADUANA	STONO@aduana.cl	2561408
JAMES ABUINIS O	JEFE DPTO TECNICO	ADUANA	JXABUINIS@ADUANA.CL	2561410
LAUREANO SOTO I	JEFE DPTO FISC	ADUANA	lsoto@aduana.cl	2561430